

DECRETO ALCALDICIO N°:.....2116...../

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006
- El art. 3° de la ley 18.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- El acuerdo del Concejo Municipal registrado en acta del día 13 de octubre de 1992, que acepta modificar el presupuesto Municipal, sin consulta previa, hasta \$ 500.000.
- La resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República.

DECRETO

Modifíquese el Presupuesto Municipal 2015, de la siguiente forma:

AUMENTO DE GASTOS

cuenta	denominación	programa	gestión	C. Costo	monto
2202002	Vestuario y Prendas de Vestir	Municipio más cerca de usted	2	02.00.37	151.200.-
2202002	Vestuario y Prendas de Vestir	Oficina de Cultura y Turismo	6	06.00.11	75.600.-
2202002	Vestuario y Prendas de Vestir	Ficha de Protección Social	4	04.00.11	151.200.-
2202002	Vestuario y Prendas de Vestir	Oficina de la Juventud y Deportes	5	05.00.01	122.000.-
				<b>TOTAL</b>	<b>500.000.-</b>

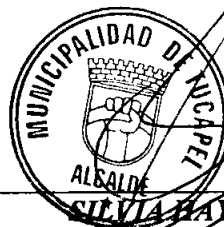
DISMINUCION DE GASTOS

cuenta	denominación	programa	gestión	C. Costo	Monto
2104004	Prestación Servicios Comunitarios	Prodesal	2	02.00.08	100.000.-
2104004	Prestación Servicios Comunitarios	Oficina Omil 2015	2	02.00.89	120.000.-
2104004	Prestación Servicios Comunitarios	Oficina de la Vivienda	2	02.00.09	37.800.-
2201001	Alimento para personas	Talleres laborales y productivos	2	02.00.12	37.800.-
2202002	Vestuario y Prendas de Vestir	Correos Comunitarios	2	02.00.05	204.400.-
				<b>TOTAL</b>	<b>500.000.-</b>

ANOTESE, COMUNIQUE Y REMITASE este Decreto, con los antecedentes que corresponden la Contraloría Regional del Bio Bio para su registro y control.



GUSTAVO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES  
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Bio Bio
  - Secretaría Municipal
  - Depto Adm. Y Finanzas
  - Of. De Partes
- SHSV/GPL/MWC/dsb